

lante habian de ser apremiantes, toda vez que, como hombre, naci para vivir de mi labor, de mi trabajo.

Puestas en práctica todas mis aspiraciones, durante dos años, he venido á persuadirme, de que si bien en Salamanca podia haber suerte para mí, no encuentro favor en los señores diputados salmantinos, que harto indiferentes con mi desgracia, no encuentran modo de remediarla.

Bajo su presupuesto está la escuela de ciegos de este distrito universitario; y con esto esta ratificado que de la Diputación depende el progreso ó decadencia de la cultura en los ciegos de su jurisdicción; con esto está bien claro que á ella hemos de dirigir los elogios ó las censuras, según nuestro criterio.

Desgraciadamente, nos vemos desatendidos los ciegos salmantinos, sin comprender para qué se subvenciona una escuela en la que los poquísimos ciegos que van á recibir instrucción, apenas si consiguen algún fruto.

En demanda de protección llegan estos infortunados seres; pero en vano formulan peticiones, porque los llamados á resolver nuestras súplicas, nos niegan los medios de cultura, creyendo cumplir, con proporcionar un local cualquiera.

Este abandono del centro de enseñanza, se demuestra con el hecho de haber dirigido á la Diputación cierto individuo, una instancia, solicitando una credencial como auxiliar meritorio, sin sueldo ni gratificación, y con el exclusivo objeto de poner al servicio de los alumnos, el fruto de nueve años de estudio, sin que se le haya contestado.

¿A que atribuir su silencio? Al ciego no puede negársele con justicia las aptitudes para la poesía, magisterio, filosofía y letras, literatura; es un error, creer que el ciego no puede dedicarse á otra cosa sino á la música; y es ridícula pretensión la de convertirle en un excelente costero, alpargatero, cordelero, cepillero, siller, etc.

Advierto que no hablo con apasionamiento: de ello se convencerá todo aquel que haya visitado la exposición del 906, en los salones del Colegio Nacional.

Allí se dejó bien demostrado (dicho por cuenta mía), que la culpa de nuestra desgracia, radica en aquellos gobernantes que, después de ser ellos los que sin piedad condenan al ciego á vivir de la limosna, quieren hacerle responsable del espectáculo que ofrece la mendicidad, y como si se tratase de profanadores de la moral, le castigan á vivir en los asilos (para ellos cárceles, donde irían á morir, abatidos por la cólera y el dolor)

Por la reorganización de las escuelas é instauración de patronatos, empieza el problema de la mendicidad, en cuanto atañe al ciego; y si esta reorganización lo estuviese convenientemente, responderían sin discusión alguna, á la enseñanza de 25.000 ciegos españoles que, con gran ansiedad, lanzan clamores suplicando porvenir.

Si Salamanca, por ejemplo, tuviera su escuela de ciegos á más altura, no habria necesidad de esperar (muchas veces en vano), el ingreso en el Nacional ó de ir á Madrid, donde el contingente de estos faltos de vista es muy crecido, por cuya razón se ve á muchos de estos infortunado, sin más medios de vida que implorar la caridad pública, á falta de protección, dando lugar á la recogida de mendigos, con lo que nos quiere decir el gobierno liberal que, en el siglo de las luces, para los ciegos no hay caridad, no hay justicia ni derecho á la libertad.

¡Oh falsa libertad! ¡Con este nombre cuantas iniquidades se cometen y no te ves satisfecha de tu dureza para con el hombre normal, sino que quieres dejar tus huellas señaladas en el desgraciado!

De todas partes

EXTRANJERO

Con el tiempo transcurrido, todos creíamos que se habian alejado los temores de un conflicto armado entre China y Rusia, pero ahora ha vuelto á resurgir la cuestión por parte de China, la cual no quiere consentir los monopolios que Rusia tiene establecidos en el Celeste Imperio, y por los cuales, la vida mercantil languidece y es absorbida por los rusos.

Esta delimitación ó restricción impuesta por el Gobierno chino al comercio ruso, ha originado una nota *ultimatum*, que Skolypine ha dirigido á Pekín, apremiando á China para que al momento derogue el decreto imperial, restrictor de la expansión mercantil rusa, manteniendo el *statu quo*.

La comunicación rusa está redactada en términos tan concisos y enérgicos, que de no satisfacerse los deseos de Rusia, inmediatamente dispondrá una intervención armada, cuyas derivaciones ineludiblemente serán muy luctuosas ó imprecisas en sus resultados.

Parece que si se llega al *casus belli*, China estará defendida por el Japón, y á esta creencia induce el hecho de que esta potencia haya declarado el estado de sitio en todo el territorio que recorre el ferrocarril de la Manchuria, única comunicación directa que tiene Rusia para colocar su ejército en la frontera china.

Porfirio Diaz, presidente de Méjico, ha declarado que agradece muchísimo á mister Taft, la movilización que estos días ha ordenado de parte de los ejércitos de mar y tierra de la nación norteamericana, para proteger la vida de los extranjeros residentes en Méjico; pero que la situación de esta república no es tan anormal, que requiera esa protección y auxilio.

Mi Gobierno, ha dicho Diaz, cuenta con poderosos medios y elementos para garantizar la seguridad personal y la intangibilidad de la propiedad.

Es inexacto, como se ha propagado estos días, que la nación mejicana tenga concertada con el Japón, una alianza defensiva y ofensiva, para humillar la hegemonía que los Estados Unidos intentan ejercer sobre el centro y sur de América.

El mundo de Colón es opuesto á esos conciertos, porque son razas antitéticas, y á la vez, el Japón tiene ningún interés en América.

Para contener las aspiraciones imperialistas de Norteamérica, sólo es suficiente una confederación américo-latina, la cual secretamente se está elaborando, y muy pronto será formada por todo el continente latino.

ESPAÑA

La opinión está concentrada en el debate iniciado por Urzáiz, impugnando el proyecto reformatorio de los servicios de la Deuda.

Por los últimos síntomas, todo quedará convertido en agua de cerrañas y los ministros continuarán en sus puestos disfrutando las prebendas.

¡El honor, es una tontería!

Nota bibliográfica

La tierra y el taller (Huertos obreros), por Louis Riviére.

Seria un ideal que cada familia tuviera su casa y su huerto: la casa sería su vestido de piedra, el huerto su pulmón, y además un ancla que le diera consistencia, que la librára de esa errabundez de ola de que adolecen las familias «que no tienen vinculos con la tierra.»

La institución social de las «casas baratas» tiende á generalizar la propiedad de la casa; la institución de los «huertos obreros» tiende á generalizar la propiedad de una parcela de la tierra, sobre to-

do entre los obreros de la industria.

La alianza entre la tierra y el taller, entre el trabajo agrícola y el trabajo industrial, era lo normal en los viejos siglos: estudiando la historia social de la Edad Media, se ve en todos los pueblos de Europa una tendencia á que cada familia tuviera su parcela de tierra. Esa armonía, debilitándose con el tiempo, fué definitivamente rota por la gran industria y por estas modernas ciudades tentaculares, que atraen al campesino y al artesano hacia la infesta casa de vecindad, ó hacia el cuartel obrero que, provisionalmente, se levanta junto á la gran fábrica.

La institución del huerto obrero es el retorno á aquella armonía. El autor, que cuenta gozosamente sus triunfos, dice: «Pero no debe ser considerada como una inversión de la filantropía contemporánea, sino como un legado secular.»

Nació como una chispa de caridad en un buen corazón. Una dama francesa, sorprendida de la esterilidad de la limosna, se dió un día esta explicación: «Debe de ser porque el hombre no ha nacido para mendigar, sino para trabajar. Y como debe vivir de su trabajo y por su trabajo, la caridad con él no debería consistir en darle el pan de la limosna, sino el pan del trabajo.»

Sobre este sencillo razonamiento fundó Felicia Hervieu la obra social del «huerto obrero», que va lentamente esparciéndose por el mundo.

El autor, que acaso es hoy el publicista más autorizado en la materia cuenta sus precedentes en la historia, cueata la historia misma de la institución, sus tipos, su evolución, sus casos triunfantes, su conversión de obra benéfica en obra social, y cómo se fundan y administran.

Expone sobre todo con delectación cuál es y cuál puede ser su alcance social para resolver el conflicto obrero, para pacificar los espíritus, para dar solidez á la familia, para curar al trabajador del mal de la taberna, de la tuberculosis, de la infección infantil, de la sugestión tentadora de la gran ciudad, para darle espíritu de previsión, para hacer germinar en él virtudes, cuya ausencia es hoy lo que agrava la terrorífica crisis social que padecemos.

Nada mejor que este libro, para dar á conocer esta institución social y los medios prácticos para organizarla. El bien que con ellos se puede hacer, es inmenso. El que este libro puede hacer en España para estímulo de la acción social obrera, es igualmente incalculable. Forma la obra un volumen en 8.º mayor, elegantemente impreso y encuadernado, una peseta en rústica, 1'75 en tela inglesa; y se vende en la librería de Saturnino Calleja, calle de Valencia, número 28, Madrid.

Curiosidades

El arte de comer.

El profeta, el apóstol, el ejemplo del arte de comer, es Horacio Fletcher.

Este, de pobre que era, llegó á ser rico, y gustó mucho de los placeres de la mesa, y en poco tiempo engordó de tal manera, que los médicos lo declararon predispuesto á la apoplejía.

Herido un día por una indisposición, después de una comida succulenta, decidió cambiar de derrotero: meditó sobre su caso y se impuso una nueva norma de vida, y de los experimentos hechos sobre sí mismo, el antiguo comilón descubrió las leyes fundamentales de aquella doctrina, que tomó el nombre de *fletcherismo*.

El primer axioma fundado por él fué este: «Para vivir mucho es necesario masticar mucho»; y los mandamientos que siguieron á este axioma, fueron: 1.º Espera á tener apetito. 2.º Consulta el apetito para escoger tus comidas. 3.º Masticá

el alimento de manera que saques de él toda la parte nutritiva y deja que el bocado se trague cuando sea tiempo. 4.º No tengas nunca prisa mientras comes; no te olvides de que estás comiendo, operación muy seria y que nada debe turbar. 5.º Persuádate de que toda comida es un acto decisivo en tu existencia.

Fletcher, el primero que siguió sus mandamientos, al cabo de algunas semanas pesaba ya 80 kilogramos, en vez de 103 que pesó antes, y había rejuvenecido. Continuó tenazmente en sus propósitos, reduciendo la cantidad de los alimentos, pero sin condenarse á la abstinencia ó al vegetarianismo, y no descuidando de sacar en cada bocado todo su jugo; después de lo cual reveló al público los beneficios de su sistema, escribiendo artículos en periódicos y revistas.

La gente se reía entonces, pero hoy se cuentan á millares sus prosélitos, entre ellos hace ya tiempo, el célebre fisiólogo ruso J. P. Paulow, que en 1894 obtuvo el premio Nobel.

Peral gigantesco.

Un cerrajero de Talará (Altos Alpes), posee un peral que mide nada menos que 60 metros de circunferencia, por 17 de altura.

Teatro Liceo

Esta noche hará su debut en este concurrido coliseo la compañía cómica-dramática que dirige el primer actor don José Domínguez, y en la que figura la primera actriz señorita Elvira Pardo.

El debut será con arreglo al siguiente programa:

- 1.º Sinfonía.
- 2.º El drama en tres actos y en prosa, original de don José Echeagaray, titulado *De mala raza*.
- 3.º El juguete cómico tetralógico, original de don Vital Aza, denominado *Francofort*.

La entrada general, 45 céntimos.

De sociedad

Se encuentra en Salamanca, el joven catedrático de la Universidad Central y diputado provincial don Eloy Bullón,

—Han salido para Madrid, el ingeniero agrónomo de la provincia don José Pequeño, y el afamado médico-cirujano, don Casimiro Población.

—De la misma villa han regresado á Salamanca, don Francisco Núñez y don Filiberto Villalobos. —Se encuentra en ésta el alcalde de Alba de Tormes, don Emilio Clavijo, con su distinguida señora.

—Ha regresado de la Sierra, el presidente de la Comisión provincial, don Juan Estella, y de Villarmayor, el diputado provincial don Marcial Viota.

NOTICIAS

Audiencia.—*Señalamientos:* Mañana se verá, ante el Tribunal del jurado, en la sección segunda de la misma, el juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Ciudad Rodrigo, en la causa seguida contra el procesado Nicolás Vicente Pacheco, por el delito de violación.

Será ponente, el señor Molina; defensor, el señor González Cobos, y procurador, el señor Santos Franco.

VENTA

de la casa número 7, de la calle de la Luna, compuesta de planta baja corral, jardín, agua, excusado, pozo y piso principal.

Para tratar, en la Avenida de Mirat, número 53, 2.º

Nos dicen de Porto, que en la tarde del domingo último hallábase predicando, en la Iglesia de la Trinidad, el capellán del regimiento de infantería número 18, que está reputado como orador elocuentísimo en aquella nación. Cuando el predicador, en uno de los párrafos de su notabilísimo ser-

món, habló de la magestad y grandeza del que es *Rey de Reyes*, salió de entre el público una voz que dejándose oír en toda la Iglesia pronunció las siguientes palabras: «Ouca señor Padre, que náo gostamos de reis».

El alboroto que estas palabras produjeron, fué indescriptible.

Las gentes que llenaban la Iglesia se atropellaban por salir del templo, en medio de una gritería ensordecedora y de voces y lamentos de las mujeres que pugnan por ganar la puerta.

Hubo no pocos contusos y heridos, aunque de escasa importancia.

Por supuesto, que las autoridades republicanas, no han procurado averiguar quien fuera el autor del hecho.

SE TRASPASA ó arrienda en buenas condiciones el almacén de hierros de A. Hernández é Hijo, Afueras de San Pablo. Para tratar, con el dueño, en el mismo establecimiento. 263

Boletín meteorológico.

— Observaciones en el día de hoy: Barómetro, 689'45. Sol, 17'5. Temperatura, 9'8. Mínima, 0'0. Seco, 2'2. Húmedo, 0'6. Viento, 0. 2. Cielo, despejado. Tiempo variable.

OTRA vez en Salamanca y sólo por veinte días se pondrán á la venta infinidad de libros y novelas religiosas, que el público puede comprar en la calle del Lucero número 9, á 2 pesetas kilo.

Pérdida.—En la inspección del Cuerpo de Seguridad se halla depositada, á disposición de su legítimo dueño, una bufanda-tapabocas que un caballero halló extraviada frente al Gobierno civil.



J. LEONARIAS CIRUJANO-DENTISTA Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete. Doctor Riesco, 2 (antes Toro). — SALAMANCA

De quintas.—Ayer fueron vacunados en el cuartel de Trilingüe la mayor parte de los reclutas últimamente incorporados al regimiento caballería de Albuera.

CONSULTA de enfermedades de la boca y protesis dentaria, en el Gabinete Odontológico de Ludeña. Plaza Mayor, número 15, principal.

Registro civil.—Movimiento de población durante las últimas veinticuatro horas.

Nacimientos: Gertrudis Durán Sánchez y María Iglesias García.

Funciones: Vicente Hernández García, Clotilde Machado Martín, Angel Olivera de la Riya, Félix San Juan Rodríguez y Manuel Melero Martín.

ANTONIO SANCHEZ

Doctor Riesco, 53, Gran surtido en pastelería. Se hacen toda clase de encargos en ramilletes, empanadas y bull-vales. Barro, prontitud y economía.

Ejercicios espirituales.—Han comenzado á practicarlos, bajo la acertada dirección del padre Huarte, S. J., las religiosas Hermanitas de los Pobres.

También se hallan practicando ejercicios de Cuaresma, bajo la ilustrada dirección del señor Pereira, los socios del Circulo católico de Obreros.

SE VENDE la casa número 4 de la calle del Jesús. Darán razón en la misma, número 2, principal. 238

Un robo.—Por la guardia civil del puesto de Salamanca, ha sido detenido en la estación de Arapiles, en el momento de montar en el tren, un joven carpintero, llamado Maximiano García y García, natural de Candelario y vecino de esta ciudad.

El «vivo» joven en cuestión, se hallaba hospedado días pasados en el parador de los Caballeros de Alba de Tormes, pero, al despedirse del mismo, se marchó sin pagar los gastos del hospedaje y llevando en su poder una cartera con 475 pesetas en billetes del Banco de España y varios documentos.

Hallándose sobre la plaza de guardia civil, y presuntamente joven en cuestión, al tomar el tren en Arapiles, fué detenido en el to, encontrando en su poder 250 pesetas; pero obligado á contar sobre el resto, manifestó que lo había arrojado en el despacho de la estación, en el momento de ser detenido.

Efectivamente, fueron hallados en el mismo 250 pesetas y recabada toda la cantidad por la guardia civil.

En cuanto á la cartera, contenía el *caco* que la había deshecho Alba, después de cometido el robo.

Por fin, convicto y confeso del delito, fué puesto á disposición del señor Juez de Instrucción de capital.

DR. INFANTE

Especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. Calle del Doctor Riesco, 58, duplicado, principal.

Por la guardia civil del Puesto de Béjar ha sido detenido el vecino de Losar de Vera (Cáceres), presunto autor del robo de cuatro caballerías mayores, á cuatro vecinos suyos, respectivamente dichas por el sujeto en cuestión los vecinos de Béjar Manuel J. García (a) *Pajero* y Antonio García Gil (a) *Topete*.

Fué puesto á disposición del Jefe de instrucción de dicha ciudad de Béjar.

Casa de Acedo

No habiéndose presentado ninguno de los traspasos en condiciones adecuadas, continuamos vendiendo más barato que fábrica todos los géneros que habia de vender y á precios de almacén los que se han de ahora para surtir: Nos gustaria que compradores de tejidos se convenciesen de esta verdad, sobre todo los de fuera de la población, antes de tener cerrado los festivos y domingos, que es cuando más nos por regla general; pues comenzamos no abrir este establecimiento los dichos desde la festividad de San José. Desde en adelante las ventas se harán á FLETA FLEJO, para bien de todos.

Quiénes aprecien sus intereses vayan al comercio del Rincón, Plaza Mayor número 15, entre la escalera de Pinto y calle de Salamanca, y no se arrepentirán de haber hecho aquí sus compras.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los padecientes tercianas y demás formas de *disida*, el específico sin rival de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba se dice que devolveré el importe del específico si el que demuestre en debida forma el uso con indicación precisa y no habiendo resultado favorable.

Caja de 40 piladoras, dos pesetas. Unico depósito para la venta de los febrifugos de E. Mora, almacén de don Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, Salamanca.

La desgracia de ayer.—El desgraciado obrero de cuyo accidente dimos cuenta en el número anterior, se llama Julián Pérez y cuenta 20 años de edad y es natural de Campillo.

Se hallaba, á la sazón ocupado en el trabajo de transporte de la va, en el kilómetro 75 de la línea de Medina, y queriendo saltar una plataforma á otra, antes de detenerse el tren que conducía grava, tuvo la fatalidad de caer entre las ruedas, fracturándose pierna derecha.

En un furgón fué conducido á la estación de Salamanca, y allí mismo, en una camilla, al Hospital en gravísimo estado.

El suceso ocurrió á las diez y media mañana.

Tipografía Popular

En esta imprenta, establecida en el barrio de San Isidro, se hacen todo esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos. Especialidad en esquemas, funciones recordatorias, facturas comerciales, carteles anunciadores de fiestas religiosas, participaciones de enlaces matrimoniales, etc., etc. Se reciben encargos en esta imprenta y en la librería de don E. Mora Hernández, Rúa, 36. En esta librería se ha recibido un surtido en postales esmalte color, negro y de color, religiosas y á la familia, precios sumamente económicos. No confundirse: Rúa 36.

En San Martín.—Como en las noches anteriores anoche hubo un muy escogida y numerosa concurrencia de fieles, á esta parroquia.

El sermón pronunciado por el reverendo padre Constantino Pineda, excusado es decir á nuestros piadosos lectores que fué grandilocuente y hermoso, como todos sus.

Su excelente apología versó sobre la fundamental virtud de la oración cristiana, y durante el curso de su elocuentísima dis-

ción, vió unci ban, hum Fu con tard tes e nad bal ral, saei muy vac uo u tra la c ferri gan E Ma de clal don gin cisco de de T, ten con de raci mo Exp E Sa E E m to he Co lo h to

Información telegráfica

para "El Salmantino,"

Recibidos á las 13.

Madrid.

En el Congreso.

El señor Azzati recuerda que tenía anunciada una interpelación sobre el descanso dominical, y el presidente le dice que no ha lugar.

El señor Canalejas contesta al señor Llorens, manifestando que el alcalde de Antequera, niega hayan ocurrido los sucesos á que algunos diputados se han referido.

El señor Nougés solicita auxilios para las víctimas de los temporales en Cambrils, á lo que contesta el presidente, que se remediarán en lo posible esas necesidades.

Continúa la discusión del proyecto de ley, reformando los servicios de la Deuda pública.

Se aprueban los ocho primeros artículos.

Se discute la enmienda presentada al artículo 9.º.

El señor Urzáiz: La variación que aquí se ha hecho demuestra lo que podría hacerse si hubiera verdadero interés y verdadera oposición.

Yo he estado solo, pero mi voz se ha hecho oír, y no habré alcanzado un éxito personal, pero tengo la satisfacción de que el Gobierno del rey se ha apresurado á modificar el artículo 9.º, en beneficio de los intereses nacionales.

La enmienda que sustituye á ese artículo, desde luego es mucho mejor, que el espíritu que informaba aquél, pues han desaparecido ciertas frases antiguas que hacían muy acomodaticia su interpretación.

Además de este defecto que subsana la enmienda, tiene ésta la bondad de fijar la cantidad exacta de 6.509.000 francos, en lugar de la oscilante, de uno á ocho millones de pesetas oro, habiéndose también sustituido para la amortización el procedimiento de la insaculación ó sorteo, por otro ecléctico ó combinado.

Sin embargo, continuaré impugnando este proyecto de ley, con el cual está conforme la conjunción conservadora-liberal-democrática, porque lo considero muy beneficioso para los tenedores de la Deuda, y á la vez, muy propicio para favorecer el agio.

En nombre de la minoría maurista, se levanta á defender la gestión económica del partido conservador, el señor González Besada.

Efectivamente, dice, dirigiéndose al señor Urzáiz, en la conjunción conservadora-liberal-democrática, existen esencias constitucionales que nos son comunes, pero las diferencias económicas que nos separan, también son radicales.

Decía su señoría que la enmienda al artículo es más aceptable que éste, y yo tengo la satisfacción de declarar al Congreso, que esta modificación está más conforme con mi proyecto que con el presentado por el Gobierno.

Este exministro rememora al Parlamento, el hecho de que el señor Azcárate, siempre se mostró partidario de recoger el papel de esta Deuda, con el menor quebranto posible, y, al mismo tiempo, también al jefe de la conjunción republicano-socialista, le pareció más beneficioso para los intereses generales, el proyecto del partido conservador.

El presidente de la comisión de presupuestos, se levanta á

contestar á los señores Urzáiz y Besada.

Durante mucho rato, todo su discurso tiende á convencer á la Cámara de que la enmienda modificativa del artículo 9, no se debe á la intervención del señor Urzáiz.

Manifiesta que ya existía en el ánimo del Gobierno el presentarla y que si no la habían llevado al dictamen del proyecto fué, por evitar que la maledicencia se ensañara con el actual ministro de Hacienda y en cuantos les puedan suceder en este departamento.

Al señor Besada, le contesta, que el proyecto que se debate es sustancialmente igual al de los conservadores.

Al señor Urzáiz le recuerda la conversión que verificó cuando desempeñó la cartera de Hacienda, por la cual recogió 27 millones de obligaciones del Tesoro no vencidas con intereses del 3 por 100, con obligaciones de Aduanas al 5 por 100, y cuyo tipo de emisión fué el de 90,5 por 100, es decir que esta operación costó al Tesoro la pérdida de algunos millones.

Después de varias rectificaciones de los señores Besada, Urzáiz y Suárez Inclán fué aprobada esta ley.

Lo que dice "El Correo Español".

En el número de hoy de este periódico, aparece una opinión en contra de que el señor Cobián pueda ser ministro. Se funda en el hecho de que el actual ministro de Hacienda, es abogado de la casa Real, manifestándose como tal, según sabemos, en el tan removido y cacareado asunto de los hijos de Elena Sanz.

Llegada de don Alfonso.

Esta mañana, á las ocho, llegó á la Corte el jefe del Estado, acompañado del marqués de Viana.

En el andén de la estación del Mediodía, esperaban la llegada de don Alfonso, su madre y hermanos, la servidumbre palatina, el Gobierno en pleno y todos los conspicuos monárquicos.

Inmediatamente se reorganizó la comitiva, dirigiéndose á Palacio.

A las once presidirá el Consejo de ministros, del cual no saldrá ninguna sorpresa, porque el rumor de que Canalejas iba á presentar la cuestión de confianza, ha sido desmentido por el mismo presidente.

La nota de los asuntos que el Gobierno ha de tratar con el Jefe del Estado, se contrae á darle conocimiento de la marcha de los debates parlamentarios, y tal vez se hable algo de las negociaciones con el Vaticano, y del señalamiento de la fecha en que don Alfonso salga para Roma, con objeto de asistir á la conmemoración de la unidad italiana.

Su regreso á Sevilla no lo verificará tan pronto como habiase supuesto; permanecerá en Madrid dos ó tres días.

Rectificación de proyectos.

El Gobierno, temeroso de que el señor Urzáiz continúe su labor analítica en cuantos proyectos económicos tiene puestos sobre la mesa del Congreso para su discusión, los ha retirado para introducir algunas modificaciones.

Estas benefician á los pequeños poseedores de acciones del Banco de España y de la Tabacalera.

Contra la ley del Banco y la Tabacalera.

Esta tarde se reunirá en el

Círculo Mercantil, representaciones del comercio y la industria, á fin de que suprima de la ley referente, al primer establecimiento de crédito de la nación y de la del monopolio del tabaco, la venta de las acciones ó del papel.

En el Senado.—Servicio militar de los religiosos.

En esta Cámara continuó á última hora de ayer tarde, la discusión del proyecto del servicio militar obligatorio.

Los señores obispos de Madrid y Alvarez Guijarro, presentaron dos enmiendas al proyecto, pidiendo que los mozos ordenados in sacris y profesos de las congregaciones religiosas, presten el servicio militar en el ministerio de la Guerra y los misioneros del Corazón de María, en las misiones de África.

Como se levantó la sesión sin contestar el Gobierno á los oradores, no se sabe si ambas enmiendas serán ó no aceptadas.

Extranjero.

Lisboa.

Libertad republicana.

En cumplimiento de las disposiciones dadas por el Gobierno, han comenzado á circular sus órdenes los gobernadores de provincia, notificando á los párrocos que desde el día 1.º del próximo Abril, quedan enteramente prohibidos los entierros, en la forma y con las solemnidades establecidas por la Iglesia Católica.

No se permitirá, por tanto á partir de aquella fecha que los cadáveres vayan acompañados al cementerio por sacerdotes ó cofradías, ni que se ostente ningún signo religioso.

También se ha dispuesto, como regla general, que cuando los párrocos hayan de administrar el Viático á los enfermos, lo hagan sin llevar hábitos talares y sin ningún género de solemnidad.

Han sido muy mal recibidas estas disposiciones del Gobierno de la República, atentatorias á la libertad de los católicos y favorecedoras de las tendencias libre pensadoras.

Se teme que en los pueblos han de provocarse serios y graves trastornos, tan luego como se quieran llevar á la práctica estas órdenes opresoras de las conciencias.

Algun periódico, como O Día, llama la atención del Gobierno, para que desista de su campaña de persecución y perturbadora del orden público.

Mercheña.

Mercados

Salamanca 13. Precios de los cereales en el día de la fecha: Trigo candeal, á 45 reales las 94 libras.

Barbilla, á 43 y 1/2 id. id. Centeno, á 30 id. las 90 libras.

Algarrobas, á 25 id. y 1/2 las 94 libras Cebada á 26 id. las 70 libras

Estos precios son sobre vagón, estación Salamanca. Mercado sostenido.

Valladolid 13.—Almacenes del Canal.—Entraron en este mercado 500 fanegas de trigo que se pagaron á 44 7/8 reales las 94 libras.

La tendencia del mercado floja Almacenes del Arco.—No hubo entradas. Arévalo 16.—Precios que se cotizan.

Trigo á 48 reales las 94 libras. Cebada á 24 reales fanega. Algarrobas á 26 id.

Avena á 18 id. Garbanzos superiores á 160 reales fanega: regulares á 140; medianos á 120, alubias á 90; muelas á 80; guisantes á 35.

Patatas á 6 reales arroba. Tendencia del mercado, sostenida. Los campos regulares. El tiempo de heladas.

LA CERA DE GAUNA SIEMPRE LITÚRGICA Y DE CONCIENCIA es la preferida por las iglesias y comunidades que no quieren menospreciar el culto católico REPRESENTANTE LORENZO ANICETO SANCHEZ SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón, Rúa, 51.—Salamanca

Vino fino de mesa.—COSECHERO DE MONTALVO CÁNTARO DE VINO (16,133 litros). 7,00 pesetas. 1/2 docena de botellas, sin casco. 2,10 Docena, sin — 4,00 Vinagre (cántaro 16,133 litros). 8,00

LA CONSTANCIA LUZ DE GAS ACETILENO APARATOS MODERNOS PREMIADOS EN LA ÚLTIMA EXPOSICIÓN DE SALAMANCA DOMINGO MARTINEZ FUENTE DE SAN ESTEBAN Mis aparatos carecen de mecanismo, su luz es clara, no oscila ni da humo.

AL MODELO DE PARIS Sombreros, vestidos y abrigos para señoras y niños. Ultimos modelos de París. Grandes rebajas en todos los artículos, por fin de Estación Plaza Mayor, 38.—Salamanca.

Vino de Peptonas Ortega Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1908. LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Atención. Si queréis comprar buena máquina de coser, hacer calceta, y bicicletas, á ventajosas condiciones, visitad esta casa y os convenceréis. Se hacen calcetines y medias de encargo. Meléndez, 16. MANUEL GARCÍA (padre de Inocencio García).

COMPRE USTED EN LA VILLA DE PARIS DE Hipólito Montero (Sucedor de José Acedo) generos blancos, faldas barreras, tiras bordadas, pañetes, sábanas, colchones, paños y otra infinidad de artículos.

Arboles frutales Aclimatados en este país é ingeritados con las más exquisitas variedades. Rosales thé franceses pié alto. Clases las más selectas y estimadas. Pidense catálogos y precios VILLA MONTERO, Peñaranda. HIPOLITO MONTERO, Salamanca.

TIPOGRAFIA POPULAR Plazuela de San Isidro, número 12, bajo.

El ferrial de ayer.—Contrastando con lo espléndido del tiempo, ayer tarde fué de notar que los feriantes que habían acudido con sus gaitas á la feria mensual del Arrabal del Puente, estaban, en general, muy desanimados, y las transeúntes llevadas á cabo fueron muy pocas, lo mismo en el ganado vacuno que en el de cerda.

El Cuartel al día.—Jueves 16 de Marzo: Orden de servicio: Capitán de día, don Antonio Torrens; oficial de guardia, primer teniente, don Celso Gólmayo; oficial de imaginaria, primer teniente, don Francisco Martín González; sargento de guardia, Luis Collar; sargento de imaginaria, Pablo Veiga.

Enfermos del pecho.

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades conusivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosol. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Por la guardia civil del puesto de Tamames, ha sido detenida una joven sirvienta llamada María Teresa de la Iglesia, natural de Escorial de la Sierra, como presunta autora del robo de una multitud de alhajas, comestibles, prendas y ochenta pesetas en metálico.

Parador de San Justo. Casa de huéspedes á cargo de Florentino Hernández, se admiten pupilos, se reciben encargos. Plazuela de San Justo, núm. 3.—Salamanca.

Asilo de Mendicidad.—Ayer sirvieron la comida á los pobres del mismo, las señoras de los sargentos de Albuera, don Moisés Martínez, don Manuel Rieo y don José Collante.

Sidra Champagne Para emblema de amores Romeo y Julieta, para ricos liciores nuestra etiqueta. No hay pareja famosa como mi muestra, ni sidra deliciosa como la nuestra.

Los encargos á don J. Forcat, Plazuela de San Julián, 6.

Table with 3 columns: Cotizaciones, Precio, Hoy. Includes Fondos Públicos, Acciones, and Cambios.

BOLSA

Table with 3 columns: Cotizaciones, Precio, Hoy. Includes Fondos Públicos, Acciones, and Cambios.

TIPOGRAFIA POPULAR

Imprenta moderna, instalada en el edificio que fué Iglesia de San Isidro

Se hacen, con esmero y económicamente, toda clase de impresos
En el mismo edificio, se ha montado un taller de encuadernación



THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION (L.º LIMITED)

HOUSTON LINE.—COMPANÍA DE VAPORES A LA AMERICA DEL SUR

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, DIRECTAMENTE

saldrán de La Coruña el día de Marzo, el rápido vapor

HERMIONE

y el día de Marzo, el rápido vapor

HYA INTHUS

que admitirá pasajeros de CAMARA y tercera clase, para los indicados puertos.

Los vapores de esta Compañía tienen espaciosas instalaciones, cuartos de baños y servicio médico gratuito, y llevan para el servicio del pasaje de tercera clase, cocineros y camareros españoles. La alimentación es sana y abundante, con vino y pan fresco á todas las comidas. Atracan á los muelles de Buenos Aires, evitando con esto las molestias del trasbordo al pasaje, é invierten de ordinario en la travesía, de diez y ocho á diez y nueve días. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de la Compañía, con cuarenta y ocho horas de anticipación á la salida del vapor, provistos de los documentos que previene la ley de Emigración vigente.

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Entero, desde diez años en adelante, pesetas 221, sin ningún otro gasto.
Medio pasaje (de dos á diez años) 111.
Menores de dos años, uno gratis por cada familia.

Deben pedir sus pasajes con anticipación, á fin de no encontrarse sin sitio á última hora.

Para informes, dirigirse á los consignatarios

BAÑA Y VAZQUEZ.—Cantón Grande, 25; LA CORUÑA

LA ROPA QUE VISTE

A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
MÁQUINA

SINGER



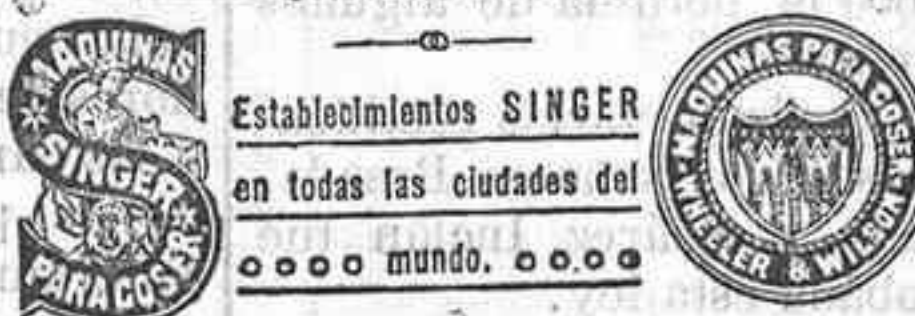
LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

en Salamanca, Pérez Pujol, 1. en Ciudad Rodrigo, Plaza Mayor, 15.

Aguas minerales de Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma

Clasificadas en el anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuro-sódicas, las de los baños, y sulfuro-sódicas, variadas bicarbonatadas las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío e tan indicadas, principalmente, en el reumatismo, en rvisos articular y al rojo. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfuro-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indica en toda clase de dispepsias gástricas, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expone en embotellado en las farmacias de D. Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; D. Jerónimo O. de Urbina Plaza Mayor, y de D. José Hortal, Dr. Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones agua embotellada, Memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por L. de Sma.—Fonda, o merced al servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos de todas clases.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtras legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y de bombillas.—Se hacen instalaciones eléctricas y de pararrayos á precios muy económicos.—Teléfonos.—Triceros.—Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Especialidad en cafés tostados y en gasolina y motoneta para automóviles.

En toda clase de artículos de este comercio se abona el dos por ciento en metálico ó en géneros del establecimiento.

NO CONFUNDIRSE (LOS CUBANOS)

RUA, 13 Y 15.—SALAMANCA

MEDICAMENTOS ANAYA

PÍLDORAS FEBRÍFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo.

UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos.

PÍLDORAS LAXANTES ANTIPOPLÉTICAS ANAYA.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etcétera, etcétera.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

INMENSO SURTIDO EN PAPELES PINTADOS y aparatos para electricidad

GRAN REBAJA

en lámparas de filamento metálico; 70 por 100 de economía



OSRAM, 3,60 pesetas una.
WOLFRAN, 40 y 50 bujías, dos pesetas una.
Tomando 10 lámparas Wolfran, 10 por 100 de descuento.

MANUEL SERRANO POETA IGLESIAS NÚM. 12

MANUEL CARDENAS

15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

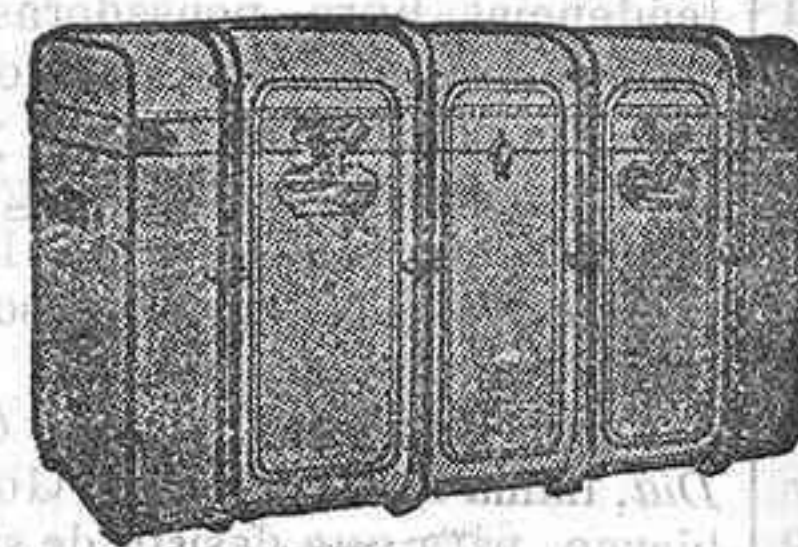
Casa fundada en 1775.—Premiada en varias Exposiciones.

MALLETAS de todas clases. Sacos, cubas y cestas de campo y viaje. Neceseros y almohadas de goma. Mercederas de aluminio. Frascos, cubiertos, termos y vasos para viaje. Portapiés, p. r. manta y portabastones y paraguas.

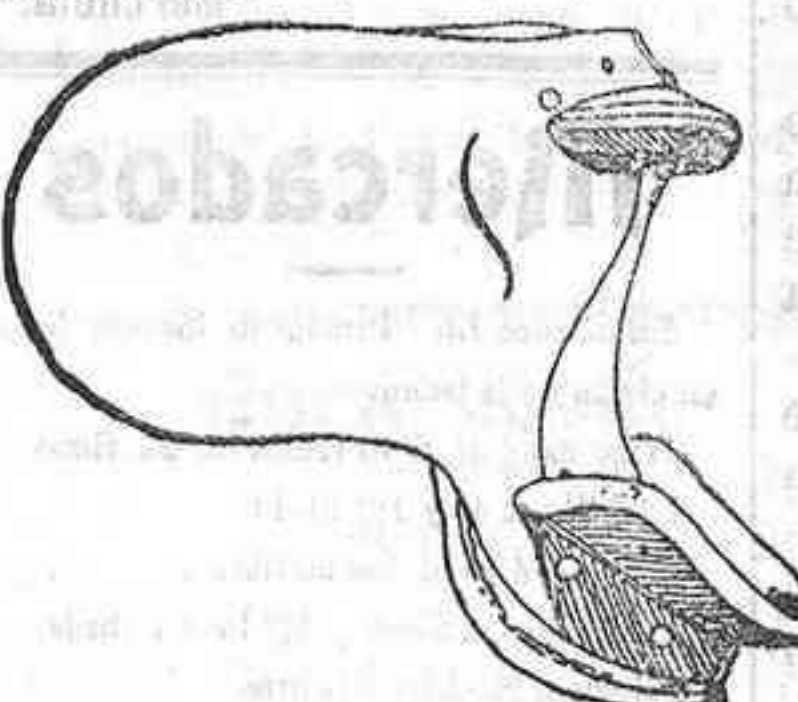
BAULES de mimbr. CAJAS finas para viaje. Gran surtido.



ESCOPE-TAS de caza y rifles de los mejores marcas nacionales y extranjeras. Marcas «Jabalí», «Inglesas», «Alemanas», «Francesas» y «Belgas».



MONTURAS de todas clases y gustos. GUARNICIONES de tronco y limonera; siempre hecho un gran surtido. Artículos para caballeros, b. cados, estribos, espuelas, fustas y látigos.



ESPECIALIDAD DE LA CASA CARTUCHERÍA vacía y cargada. Taller mecánico para la carga de cartuchos de caza.



REVOLVERS y pistolas de todas clases. Pistolas automáticas extra-j. ras, la Browning, la Webley Seof, la Drayce y varias de fabricación nacional. Cartuchería para todas las clases.

CINTURONES de todas clases. Polainas, guantes y calzado para caza y montar. Estuche, para eco-ción y limpieza de toda clase de armas. Máquinas de carga y rebordar.

Pólvora de todas clases de caza y mina. Surtido completo en perdigones, postas y balas. Cartuchería cargada per la Unión Española de Explosivos.

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE ARMAS

15, San Pablo, 15, Salamanca

SE VENDE una casa en el pueblo de los Villares de la Reina, sita en la calle Salida para Salamanca, compuesta de planta baja y principal con cuartos dependencias, y también se vende otro local en el mismo pueblo y callé, con un terreno de cacer pa.

Para tratar del precio y condiciones, con el procurador

DON LUCIANO ESTEBAN POLO Calle de Libreros, 22 y 24, pral.—Salamanca.

La Sastrería que ofrece al Clero las garantías más sólidas, tanto por la bondad de los géneros como per la buena confección y economía, es la de

LUCAS VICENTE

en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la Librería del Sr. grado Cozán.



PAQUETES PASTILLAS PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa . . . 400 gramos . . . 14, 16 y 24 . . . 1 25, 1 50, 1 75, 2 y 2 50
2.ª marca: Chocolate de familia . . . 460 . . . 14 y 16 . . . 1 50, 1 75, 2 y 2 50
3.ª marca: Chocolate económico . . . 350 . . . 16 . . . 1 y 1 25
Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid y Pamplona y San Sebastián. Cajas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, en ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall. Principales ultramarinos.

La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 Julio 1904

GARANTIAS

Capital social.	Suscripto	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado	1.500.000,00 —
Reservas	Estatuaria	1.000.000,00 —
	Técnicas y de garantía	1.035.479,68 —
Inversiones y fondos disponibles		3.590.651,76 —
Siniestros satisfechos		13.044.164,21 —

Domicilio social: Barcelona, Rambla Catalana 15 y Corles 62

Director en la provincia Salamanca: DON ARTURO GÓMEZ Y GÓMEZ
Oficinas: DR. RIESCO, NÚMS. 28 Y 25, Y ESPECIAS, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 11 Marzo 1910

Ultramarinos y coloniales de EUSTASIO MENDEZ PEREZ
CALLE DE LA RUA, 49

Gran surtido en cafés, chocolates de Astorga, azúcares, garbanzos del país, conservas de todas clases, aceites de la Sierra de Gata y demás artículos. Especialidad en galletas finas, caramelos y liciores de los mejores marcas. Esta casa sirve á domicilio toda clase de encargos, diariamente. Garantía en el peso.—Los mejores artículos y mas baratos.

M. BENITEZ

TRAJES VALENTES

Talleres: Libreros, 1, pral.

Junto al CIRCULO TRADICIONALISTA

TOGAS, MUCETAS Y TODA CLASE DE PRENDAS CON ARREGLO A LOS ULTIMOS FIGURINES.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

CUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

PLAZA DE LA LIBERTAD

GRAN FUNERARIA VIUDA DE RAYMUNDO DEL REY

de la RUA, 58.—SALAMANCA

SERVICIO PERMANENTE

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Fétetros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Fétetros de madera incorruptible. Fétetros de zinc para embalsamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.— Teléfono número 137.